correspondiente por lo cual la emisión de Acciones autorizada por la Asamblea Ordinaria anterior aún no ha sido posible.-

7º Designación de dos accionistas que deberán suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la misma:

La Lic. María Teresa Fario de Benítez menciona la designación de los Accionistas: Sra. Analía Benítez Fario y Sr. Gustavo Francisco Benítez Fario para suscribir el Acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.

No habiendo otros asuntos a considerar, se levanta la sesión siendo las 18:00 hs.

Entre líneas: Ordinaria vale.-

Secretario
Gustavo Aníbal Benítez P.

Presidente
María Teresa Fario de Benítez

Accionista
Gustavo F. Benítez Fario

Accionista
Analía Benítez Fario

REGISTRO DE COMERCIO 13
JEFE REGISTRO

Es copia fiel del original que tuve a la vista. Conste.
Fernando M. Céspedes Biggi
Notario y Escribano Público Reg. 842
Mariscal López esq. Prof. Ramírez - Asunción
Teléfono 992 160 144

Acta Nº 8

Asamblea General Ordinaria

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los Veintinueve días del mes de Abril del Año Dos mil Veintidos, siendo las 17:00 horas, en su Sede Social sita en la casa Nº 987 de la calle Presidente Franco, se realiza la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Firma "LA PONDEROSA S.A." con la asistencia de los Señores Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1º. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Social cerrado al 31 de Diciembre de 2021.-

2.- Elección de Miembros del Directorio, debiendo fijarse número de los mismos y duración de sus mandatos.
3.- Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente.
4º.- Fijación de Remuneración de Directores y Síndicos.
5º.- Destino que deberá darse al Resultado del Ejercicio 2021.
6º.- Emisión de Acciones.
7.- Designación de dos Accionistas que deberán suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la misma.-
En su carácter de Directora-Presidente del Directorio y conforme lo establecen los Estatutos Sociales de la Empresa, la Sra. María Teresa Fario de Benítez da inicio a la Asamblea, expresando que la misma fuede legalmente constituída de conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales y al Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea, Folios Nº. 9 vuelto y 10, con de se registran los depositos de Acciones de los siguientes Accionistas: 1.- Lic. María Teresa Fario de Benítez, Setecientas (700) Acciones que representan un capital de Guaraníes Setecientos Millones (Gs. 700.000.000).- 2.- Lic. Analí Benítez Fario, Ciento Cincuenta (150.) Acciones que representan un Capital de Guaraníes Ciento Cincuenta Millones (150.000.000.).- 3.- Gustavo F. Benítez Fario, Ciento Cincuenta (150.) Acciones que representan un Capital de Guaraníes Ciento Cincuenta Millones (150.000.000)
Las Acciones depositadas ascienden a un total de Un Mil Millones de Guaraníes (Gs. 1000.000.000) formado por Un Mil (1000.-) Acciones con derecho a voto, equivalente al Cien por Ciento (100%) del Capital Integrado. Manifiesta la Presidencia que, la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, con su correspondiente Orden del Día, fue publicada de acuerdo a lo establecido por la ley, como asimismo fueron realizadas todas las gestiones legales y administrativas pertinentes.-
Se nombra como Secretario de la Asamblea al Sr. Cristóbal Ansel Benítez P. y acto seguido la presidencia pone a consideración de los demás Accionistas el Primer Punto del Orden del Día:
1º.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2021:

Es copia fiel del original que tuve a la vista. Conste.
Abogado Escribano Público Reg. 842
Notario y Escribano Público
Bonifacio Salazar 655 esq. Prof. Ramírez Azuaga
Tel. 0981 [illegible] int. [illegible]

14

A moción del Sr. Gustavo Francisco Benítez Fiorio por unanimidad son aprobados todos los documentos presentados.-

2º. Elección de Miembros del Directorio, debiendo fijarse número de los mismos y duración de sus mandatos:

A moción de la Lic. Anahí Benítez Fiorio, son designados como Director Presidente la Lic. María Teresa Fiorio de Benítez y como Director Titular el Señor Gustavo Aníbal Benítez P., por el Término de Un (1.-) año, correspondiendo al Ejercicio 2022.

3º. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente:

A moción de la Lic. María Teresa Fiorio de Benítez son designados por el Término de Un (1.-) año como Síndico Titular el Dr. Manuel Rivera Escudero y como Síndico Suplente el Dr. Miguel Almada Frutos.-

4º. Fijación de Remuneración de Directores y Síndicos:

Previo análisis del tema y a moción del Señor Gustavo Francisco Benítez Fiorio se otorgan amplias facultades al Directorio para fijar las remuneraciones según la disponibilidad financiera de la Empresa.-

5º. Destino que deberá darse al resultado del Ejercicio 2021:

A moción de la Lic. María Teresa Fiorio de Benítez, por unanimidad se resuelve que el resultado positivo del Ejercicio 2021 se deje como Reserva Facultativa.

6º. Emisión de Acciones:

El Directorio informa que la modificación de Estatutos por Aumento de Capital aprobada en Asamblea Extraordinaria ya fue protocolizada pero la misma aún se halla en trámite de Inscripción en la Dirección General de los Registros Públicos, por lo cual la emisión de Acciones no han sido posible.-

7º. Designación de dos Accionistas que deberán suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria, de conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la misma.-

La Lic. María Teresa Fiorio de Benítez propone la designación de los Accionistas: Lic. Anahí Benítez Fiorio y Sr. Gustavo Francisco Benítez Fiorio para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidencia y el Secretario de la misma.

No habiendo otros asuntos a considerar, se levanta la sesión

REGISTRO DE COMERCIO
C.P. NORA
JEFE PÚBLICA

Copia fiel del original que tuve a la vista Conste.-
Abogado M. Carolina Biggi
Escribano Público Reg. 545
Asunción 455 esq. Pbro. Ramírez Asunción

do las 18.00 horas.-

Subrayado de 3 Doral.-

SECRETARIO

Gustavo Aníbal Benítez P.

PRESIDENTE

Maria Teresa Fario de Benítez

ACCIONISTA

Amani Benítez Fario

ACCIONISTA

Gustavo F. Benítez Fario

Copia fiel del original que tuve a la vista. Conste.-

Escribano Público Reg. 542
Mariano V. Cespedes Biggi
Calle Salvador 665 esq. Prof. Ramírez - Asunción
Tel. 021 - 650 Int. 103